



FIRMAT PER

Antonio Mingullón Roy  
Auditor  
6/5/2024 11:31

## CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AUDITOR O AUDITORA DE LA SINDICATURA DE COMPTES, SUBGRUPO A1. CONVOCATORIA 01/2022 (DOGV NÚM. 9368 I BOCV NÚM. 260 DE 23/06/2022)

### PUNTUACIÓN DEL TERCER EJERCICIO Y DE LA FASE DE OPOSICIÓN E INICIO DE LA FASE DE CONCURSO

#### PUNTUACIÓN DEL TERCER EJERCICIO

El Tribunal ha procedido a la corrección del tercer ejercicio del concurso-oposición expresado.

La base 8.4.3 de las que rigen la Convocatoria prevé un máximo de 4 puntos, no teniendo carácter eliminatorio.

Las calificaciones de cada aspirante, empezando por la letra "Y", son las siguientes:

Apellidos y nombre	Gramática	Léxico	Errores ortográficos	Calidad y coherencia interna	Total
Martínez Martí, Gabriel	0,90	1,00	0,80	1,00	<b>3,70</b>
Salom Campos, Alejandro	0,90	0,80	0,50	0,80	<b>3,00</b>

#### CALIFICACIÓN FINAL DE LA FASE DE OPOSICIÓN

La calificación final de la fase de oposición viene determinada por la suma aritmética de las puntuaciones correspondientes a los tres ejercicios.

El personal aspirante que ha superado la fase de oposición, siguiendo el orden de mayor a menor puntuación, y pasa a la fase de concurso, es el siguiente:

Apellidos y nombre	1ER EJERCICIO	2º EJERCICIO	3ER EJERCICIO	Total
Salom Campos, Alejandro	21,08	19,30	3,00	<b>43,38</b>
Martínez Martí, Gabriel	19,42	17,20	3,70	<b>40,32</b>

#### FASE DE CONCURSO

En consecuencia, y de acuerdo con la base 10.2, se solicita a las personas aspirantes que han superado la fase de oposición, que en el plazo de diez días hábiles presenten un currículum acompañado de los documentos acreditativos de los méritos previstos en el



FIRMAT PER

Robert Cortell Giner  
Lletrat director de l'assessoria jurídica  
6/5/2024 11:38



FIRMAT PER

Antonio Minguillón Roy  
Auditor  
6/5/2024 11:31



ANEXO II de la convocatoria. Si los méritos alegados ya constaran en el Registro de Personal de la Sindicatura de Comptes, únicamente será necesario citarlos en el currículum, sin aportar los documentos correspondientes. Sólo se valorarán los méritos alegados en el currículum.

València, en la fecha de la firma electrónica

El presidente del tribunal

Antonio Minguillón Roy

El vocal-secretario del tribunal

Robert Cortell Giner



FIRMAT PER

Robert Cortell Giner  
Lletrat director de l'assessoria jurídica  
6/5/2024 11:38

